

Consejería de Hacienda y Planificación en Cádiz a D. Daniel Vázquez Salas.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

DECRETO 135/1988, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Granada a don Pedro Manuel Serrano León.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Granada a Don Pedro Manuel Serrano León.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

DECRETO 136/1988, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Huelva a don Juan Manuel Luengo Pato.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Huelva a D. Juan Manuel Luengo Pato.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

DECRETO 137/1988, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Jaén a don Bonifacio Conejo Luque.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Jaén a D. Bonifacio Conejo Luque.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

DECRETO 138/1988, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Málaga a don Juan Carlos Gómez Ferrón.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Málaga a D. Juan Carlos Gómez Ferrón.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

DECRETO 139/1988, de 23 de marzo, por el que se nombra Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Sevilla a don Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y Planificación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación en Sevilla a D. Pedro Fernández-Palacios Sánchez-Dalp.

Sevilla, 23 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 119/1988, de 16 de marzo, por el que se cesa a petición propia a don Juan Manuel Albendea Pavón, como miembro y presidente del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 15 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones otorgadas por el artº 9 de dicha Ley, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de marzo de 1988.

DISPONGO:

Artículo único. Cesar a Don Juan Manuel Albendea Pavón como Presidente y miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de marzo de 1988

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 14 de marzo de 1988, por la que se nombran miembros de la ponencia de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Comisión Científica de Andalucía.

De acuerdo con el artículo 11 del Decreto 278/87 de noviem-

bre, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología y se establece el Plan Andaluz de Investigación, vengo en nombrar los siguientes miembros de la Ponencia de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Comisión Científica de Andalucía:

D. Mateo Revilla Uceda.
D. Federico Durán López.
D. Angel Pérez Gómez.

D. Bartolomé Clavero Salvador.
D. Ramón M^a Serrera Contreras.

Sevilla, 14 de marzo de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

2.2 Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de abril de 1988, sobre corrección de errores a la Orden de 25 de marzo de 1988, por la que se convocan pruebas selectivas para provisión de plazas en los cuerpos docentes de enseñanzas Medias y Artísticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Observados errores en la Orden de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, deben ser corregidos en el siguiente sentido:

En la página n.º 1.228, en el punto 7.4.
Donde dice: ... Orden de 21 de marzo de 1988.
Debe decir: ... Orden de 21 de marzo de 1988.

En la pág. n.º 1.228, en el punto 8.1.
Donde dice: ... B) Declaración jurada promesa...
Debe decir: ... B) Declaración jurada o promesa...

En la página n.º 1.233, en el punto 7.4.
Donde dice: ... Solfeo, Conjunto Coral e Instrumental, Armonía y Melodía Acompañada...
Debe decir: ... Solfeo, Armonía y Melodía Acompañada...

Donde dice: ... Estética e Historia de la Música, de la Cultura y el Arte, Clarinete...

Debe decir: ... Estética e Historia de la Música, de la Cultura y el Arte, Conjunto Coral e Instrumental, Clarinete...

Sevilla, 7 de abril de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la universidad de Córdoba, por la que se hace público la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, convocados mediante Resolución de 18 de diciembre de 1987.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios:

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocados mediante Resolución de 18 de diciembre de 1987 (Boletín Oficial del Estado del 16 de enero de 1988), y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 24 de marzo de 1988.- El Rector, Vicente Calomer Viadel.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 21/1987
Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

COMISION TITULAR:

Presidente: D. José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: D. Pablo Domínguez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: D^a Angela Downing Rothwell, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: D. Manuel Angel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE:

Presidente: D. Rafael Monroy Cosas, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: D. Antonio Guernica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: D. Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: D^a María Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

Vocal tercero: D. Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia: Plaza núm. 22/1987

Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Lingüística General.

COMISION TITULAR:

Presidente: D. José Andrés de Molina Redondo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: D. Santiago de Mozos Mocha, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: D. Angel López García, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: D. Antonio Roldán Pérez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: D. Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

COMISION SUPLENTE:

Presidente: D. Sebastián Serrano Farreras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: D. Francisco Marcos Marín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: D. Karmele Rotaetxe Amusotegi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: D. Isaac Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal tercero: D. Félix Monge Casao Tadeo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Referencia: Plaza núm. 23/1987

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Agroforestal.